

Según el obispo de Alicante-Orihuela

## “LOS CATOLICOS NO PUEDEN VOTAR A LOS COMUNISTAS”

ALICANTE. (Europa Press.)—«A petición de muchos fieles», el obispo de Alicante-Orihuela, monseñor Pablo Barrachina, ha hecho públicos los principales textos de la Santa Sede, «relativos a la condena y excomunión del comunismo materialista y ateo».

Estas enseñanzas de la Iglesia se especifican en los siguientes puntos principales: No es lícito inscribirse en partidos comunistas o prestarles apoyo, porque el comunismo es materialista y anticristiano; aunque los dirigentes del comunismo declaran a

veces, con palabras, que no combaten a la religión, sin embargo, de hecho, con la teoría y en la acción, se muestran hostiles a Dios, a la religión verdadera y a la Iglesia de Cristo.

No es lícito a los católicos, al elegir a los representantes del pueblo, dar el voto a aquellos partidos o a aquellos candidatos que de hecho se unen a los comunistas y los favorecen con su actuación, aunque no profesen principios opuestos a la doctrina católica e incluso se atribuyan la calificación de católicos.